



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 06 de Abril de 1999

Expediente N° 8.241/93

RES. C.D.Fac..Ex. N° 054/99

VISTO:

El próximo vencimiento de la designación de la Lic. María Cristina Ahumada, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Unidad Académica;

Que se encuentra en trámite de concurso el cargo que actualmente ocupa la Lic. Ahumada;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/3/99, resuelve por unanimidad prorrogar la designación de la Lic. María C. Ahumada hasta la substanciación del concurso que se llama para cubrir dicho cargo;

Que mediante Res. C.D. N° 029/99 se ha procedido a incrementar, en forma temporaria, la dedicación de la Lic. Ahumada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

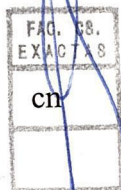
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura Probabilidades y Estadísticas de esta Facultad, a partir del próximo 15 de Abril y hasta que se substancie el concurso que se llama para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por el Art. 1°, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



  
LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas